

José Del Valle

Gltofobias, representaciones, ideologías, imaginarios (respuestas a las preguntas de los coordinadores del dossier)

Référence électronique : José Del Valle, « Gltofobias, representaciones, ideologías, imaginarios (respuestas a las preguntas de los coordinadores del dossier de Quaderna 5) », © 2021 *Quaderna* [en ligne], 5 | 2021, mis en ligne le 26 février 2021, url permanente : <https://quaderna.org/?p=955>.

Tous droits réservés

Gltofobias, representaciones, ideologías, imaginarios (respuestas a las preguntas de los coordinadores del dossier)

José Del Valle (Graduate Center, City University of New York)

*1) En su Discriminations : combattre la glottophobie (2016), Philippe Blanchet propone el concepto de **gltofobia** para designar « el desprecio, el odio, la agresión, el rechazo, la exclusión de personas » (p. 44) motivados por la desvalorización de las formas lingüísticas utilizadas por ellas. Centrado en las personas, y no en el componente lingüístico subrayado por otros conceptos cercanos – como por ejemplo lingüicismo o discriminación lingüística –, a partir de la publicación de la obra de Blanchet el concepto de **gltofobia** ha sido frecuentemente adoptado en los ámbitos universitario, mediático y político. La recepción positiva del concepto parece poner en evidencia una problemática mayor de nuestras sociedades, una problemática presente tanto en Francia como en otros países. El punto de vista sobre el que quisiéramos conocer su punto de vista es el del margen de acción que puede haber ante la gltofobia. Quisiéramos saber si ustedes creen que la resistencia es posible. Y si creen es posible, ¿cuáles les parece que son las posibilidades y las prácticas concretas de resistencia por parte de los sujetos individuales o colectivos ante las discriminaciones gltofóbicas? ¿Creen ustedes que estas prácticas de resistencia difieren según las áreas lingüísticas y culturales? ¿Pueden distinguirse, en su opinión, maneras diferentes de reaccionar en el ámbito hispanófono, anglófono y francófono, por ejemplo?*

En efecto, tal como se afirma en la formulación de la pregunta, una de las virtudes del concepto de gltofobia que propone Philippe Blanchet está en que trata a las lenguas y a la gente como una unidad inseparable. La fuerza del concepto reside en la afirmación de que las ideologías y acciones discriminatorias a las que se refiere, por más que discursivamente aparenten remitir solo al carácter supuestamente deficiente de ciertas prácticas lingüísticas, van dirigidas en realidad contra las personas que exhiben tales prácticas. De esta manera, la condena o estigmatización de una forma lingüística—ya sea esta un morfema particular (decir *cansao* en vez de *cansado*), una lengua (hablar gallego en vez de castellano) o una opción discursiva (decir palabrotas)—tiene efectos directos sobre la gente en cuyo repertorio y prácticas lingüísticas están presentes estas formas.

Si lo pensamos en relación con la *gltofobia de base dialectal* la respuesta que se da al problema desde la sociolingüística descriptiva es doble. Por un lado, apela a la teoría moderna de la estandarización (como la formuló, por ejemplo, el sociolingüista noruego-estadounidense Einar Haugen), e identifica como solución clave que el sistema educativo garantice a todas las personas igual acceso a la variedad estándar de la lengua. Logrado esto, sería responsabilidad de cada individuo aprender la lengua correctamente y evitar el uso de formas estigmatizadas para no ser por ello objeto de actos gltofóbicos. Por otro lado, se acude a un variacionismo elemental que identifica la propiedad del uso de variantes con contextos específicos (me refiero aquí a la escuela de dialectología social vinculada, por ejemplo, a la obra de William Labov o Peter Trudgill): tal forma es apropiada en este contexto y tal otra en este otro. Se reconoce la existencia de variación, de normas y subnormas, e incluso se adopta una actitud tolerante de la heterogeneidad; pero esta visión no elude el hecho de que, si se dan condiciones de igual acceso a este sistema normativo, la responsabilidad del uso apropiado de una forma lingüística sigue recayendo sobre el individuo. Mi primer punto de discrepancia con esta perspectiva es, creo, evidente. ¿En qué democracia liberal contemporánea se ha cumplido o se progresa hacia el cumplimiento del objetivo del libre e igual acceso a la educación y, por ende, al régimen de normatividad lingüística dominante en esa sociedad? ¿En qué medida permiten las relaciones económicas dominantes y las ideologías que las acompañan la inversión económica necesaria para la construcción de un sistema educativo justo y democrático? El triunfo del neoliberalismo dentro del desarrollo del capitalismo no ha hecho sino intensificar las diferencias de acceso a los recursos económicos y al poder del aparato del estado.

El de la educación es un problema estructural profundo, naturalmente. Pero aunque trascienda los problemas glotopolíticos (entre los que se encuentra la glotofobia), creo que analizar esta dimensión ayuda a visibilizar la naturaleza del desafío y a buscar soluciones. Pensemos para empezar en la visión de la adquisición y aprendizaje de una lengua que está implícita en el argumento anteriormente expuesto. Los seres humanos desarrollamos nuestro repertorio verbal a lo largo de nuestras vidas, en relación con los entornos sociales en que nos movemos y con las experiencias de todo tipo a que nos vemos expuestos. Y esos entornos pueden ser monolingües, bilingües o plurilingües; el habla y la escritura pueden estar altamente estandarizadas o no, pueden ser más o menos heterogéneas. A lo largo de una vida, un individuo desarrolla un repertorio lingüístico más o menos complejo y siempre directamente relacionado con su experiencia social; se trata de un constante devenir en el cual siempre se está produciendo la adquisición de nuevas formas lingüísticas al tiempo que otras se van olvidando (a veces temporal y a veces permanentemente). Es esperable que la estructura del repertorio lingüístico de una persona adulta que siempre ha vivido en la misma localidad sea distinto del de otra que ha transitado o habitado en múltiples localidades y países. También lo es que sea distinta dependiendo de si cada sujeto se ha visto o no expuesto a lenguas altamente estandarizadas y de si ha tenido acceso a las instituciones y redes sociales que facilitan la adquisición y aprendizaje de los hábitos lingüísticos asociados al estándar. De ahí que identificar el desarrollo lingüístico de un individuo con el aprendizaje progresivo de una lengua sea una flagrante distorsión de las dinámicas de interacción verbal que caracterizan la sociabilidad humana y que han sido descritas por la dialectología y la sociolingüística desde hace décadas.

No hay que olvidar tampoco las enseñanzas de la pragmática y la condición indicial o indexical de las formas lingüísticas. El lenguaje funciona no solo sobre la base que las formas remiten (representan) a realidades externas a esa misma forma. El uso y valor de un signo lingüístico depende de las condiciones de su producción y recepción en un contexto siempre interaccional, en el cual su uso es asociado a categorías sociales: *esa persona al hablar así muestra que es ignorante, hablar así es de gente educada, así habla un campesino, el que habla así es marica*, etcétera. La estandarización de una lengua no es simplemente un proceso técnico de codificación léxica, ortográfica y gramatical, sino también un proceso de establecimiento de un régimen de normatividad que fije la relación entre signos lingüísticos y categorías sociales. Y estos son procesos sociales en los cuales inevitablemente interviene la organización política de cualquier articulación social (una nación-estado, por ejemplo) y se generan inclusiones y exclusiones.

Estos mismo mecanismos que acabo de describir están de la *glotofobia de base interlingual* y de la *glotofobia de base discursiva*. Distintas lenguas van a recibir valores sociales diferentes (usar una lengua versus la otra), y así va a ocurrir también con los hábitos discursivos (usar tal género discursivo versus otro en tal situación). Es a partir de esta diferencia de valoración que se arman dispositivos de exclusión glotófoba. Cuando hablamos o escribimos, se puede poner en juego la totalidad del repertorio y cada individuo activa, con grados distintos de conciencia y autocontrol, los elementos lingüísticos que posee y su conocimiento del entorno en que se despliega la interacción. Pero lo que ningún individuo puede controlar es la totalidad del evento comunicativo, es decir, no puede estar seguro ni de cómo va a ser recibida su producción lingüística ni de qué efectos tendrá.

A partir de esta breve (y quizás un poco densa) reflexión teórica, creo que puedo contestar a las dos cuestiones que se plantean. Primero, en distintas áreas lingüísticas y culturales los procesos de estandarización, de construcción de regímenes de normatividad y de distribución de valor a distintas lenguas van a responder a dinámicas propias de cada área. Hay un grado de universalidad en las bases sociolingüísticas de la glotofobia, pero esta opera en cada articulación social de acuerdo a las condiciones materiales en que se produce la interacción verbal. En segundo lugar, sí que hay posibilidades de resistencia, y estas se manifiestan en la totalidad de situaciones en las que se articula la vida política de una comunidad: desde una conversación entre amigos donde se hace un comentario homófobo sobre el modo de hablar de alguien hasta las oficinas de un ministerio donde se decide qué modelo de educación bilingüe implementar y pasando por una sala de clase en un colegio. En el ámbito en el que yo me he movido a lo largo de mi carrera (la enseñanza del español en EEUU) la estrategia clave es abogar por una educación lingüística

basada en los principios de una teoría glotopolítica del lenguaje. Si es importante enseñarle al estudiante la construcción de cláusulas de relativo, tan importante o más debe ser enseñarles que la asociación de formas lingüísticas con categorías sociales es resultado de luchas políticas vinculadas a la desigualdad socio-económica y, en muchos casos, al racismo.

2) *Teniendo en cuenta los contextos que ustedes conocen, ¿perciben ustedes (o han percibido en algún momento) fenómenos de glotofobia en las prácticas de las instituciones educativas, a nivel primario, secundario o universitario? ¿Podrían ustedes citar algunos ejemplos y comentarlos?*

Me voy a atrever a afirmar que el régimen lingüístico sobre el que, por su naturaleza, se organizan las instituciones educativas favorece la reproducción de ideologías y prácticas glotófobas. Son instituciones cuyo funcionamiento necesita las más de las veces de un régimen basado en el uso exclusivo de una lengua y de una normatividad lingüística altamente codificada. En otras palabras, es una institución que reúne condiciones óptimas para la reproducción ideológica de la glotofobia. Pero a la vez, es una institución en la que puede proliferar el desarrollo de una concepción más democrática y justa del lenguaje, como demuestra esta entrevista y la revista en que va a ser publicada.

A lo largo de mi carrera he sido testigo de múltiples incidentes glotófobos, e incluso es muy probable que en más de una ocasión yo mismo haya perpetrado algún acto de glotofobia. Hay un episodio de inicios de mi carrera que voy a relatar con considerables modificaciones que oculten la identidad de los participantes al tiempo que permitan preservar la esencia del episodio. Allá por los años noventa, en uno de mis primeros trabajos como profesor tras haber obtenido mi doctorado, fui designado miembro de un comité encargado de contratar a un profesor de literatura española medieval. Acompañaba en él a dos veteranos colegas hispanistas norteamericanos blancos, profesores ambos de literatura española. El comité identificó a tres finalistas que fueron invitados a visitar la universidad, reunirse con profesores, alumnos y administradores y a dar una charla sobre su proyecto de investigación. Uno de los tres finalistas era un joven afro-hispano nacido en un país hispanohablante del Caribe que había emigrado a EEUU con su madre a los catorce años, se había instalado en el Bronx neoyorquino y había asistido a las escuelas públicas de ese barrio. Después, había conseguido una excelente beca que lo llevó a una pequeña y prestigiosa universidad privada de Nueva Inglaterra y a realizar un doctorado en literatura española medieval en una universidad de gran prestigio también en el nordeste del país. Él fue el tercero de los finalistas en visitarnos y los dos días que duró la visita el comentario general entre el profesorado y alumnado era de enorme entusiasmo: gran preparación en su campo, intelecto fino y profesional. Y además, con una lista de publicaciones no menor para alguien que apenas empieza su carrera. Antes de su partida, los tres miembros del comité de contratación nos vimos con él para despedirnos. Esta ya era una reunión informal en la que había hasta café y galletitas y conversábamos, en español, de todo un poco. En un momento dado, uno de mis antiguos colegas le dijo: “¿Tomas café regular o descafeinado?” A lo que el candidato contestó: “De lo que haiga”. Al día siguiente, nos reunimos los tres *hombres blancos* (dos gringos y un español) a decidir cuál sería nuestra recomendación al departamento y los decanos. Yo estaba convencido de que recomendaríamos a este joven. Pero estaba equivocado: ambos colegas manifestaron que no podíamos ofrecerle una plaza en un departamento de Hispánicas porque había dicho *haiga*. Yo, en mi ingenuidad de joven sociolingüista que piensa en la Universidad como arcadía cultural, no había visto venir semejante acto de glotofobia. El debate fue largo y difícil. El ser yo nuevo en aquella institución y encontrarme en periodo de prueba me hacía temblar al avanzar mis argumentos y al tratar de hacer un uso retóricamente eficaz de mi condición de sociolingüista. La batalla la gané, sin embargo, cuando yo mismo eché mano de una táctica glotófoba: puse sobre la mesa el uso “incorrecto” que uno de mis colegas había hecho de la palabra “regular” para referirse al café “normal” (y lo hice convencido de que mi futuro en esa institución tenía sus días contados). Por cierto, a aquel joven finalmente se le hizo la oferta y, por suerte para él, no la aceptó y se fue a ocupar una plaza en otra universidad.

3) En trabajos recientes los conceptos de **representaciones, ideologías e imaginarios** circulan ampliamente para quienes consideran al lenguaje como una práctica social y política. ¿Podrían ustedes explicitar la definición que darían de cada uno de estos tres conceptos y el modo en que ustedes los articulan en sus trabajos? ¿Consideran ustedes que alguno(s) de estos tres conceptos tiene(n) mayor importancia o pertinencia? ¿Por qué?

La circulación de estos tres términos es resultado del giro lingüístico que afectó a las ciencias sociales y las humanidades en las últimas décadas del siglo veinte. El asunto no fue fácil, sin embargo, pues la lingüística como disciplina académica opuso y sigue oponiendo hasta el día de hoy una dura resistencia a dejarse atravesar por tal giro. Este se produjo finalmente en zonas periféricas de la disciplina, con frecuencia más vinculadas a departamentos universitarios y asociaciones profesionales ligadas a las lenguas modernas, la antropología y la educación.

Para describir el giro lingüístico de la sociolingüística y el desarrollo de su rama crítica (de la cual, a su vez, se nutre de modo fundamental la perspectiva glotopolítica) me remito a las consideraciones teóricas sobre el lenguaje que hice en mi respuesta a la primera pregunta. Si aceptamos que el objetivo de la lingüística es entender por qué los seres humanos hablan como hablan y escriben como escriben, podríamos decir que la lingüística moderna planteaba que la respuesta está en la identificación de la gramática que define el código que posibilita la transmisión intersubjetiva de información. En otras palabras, la gramática permite codificar una representación de una realidad externa a la forma misma del lenguaje, y la socialización de la gramática (el que sea compartida por una comunidad) permite que esa representación de la realidad sea transferida de unos individuos a otros y compartida por la comunidad. El giro lingüístico de las ciencias sociales se basa en una concepción distinta del lenguaje en la que la relación entre significante y significado es más inestable y las condiciones de la interacción verbal son centrales para entender el funcionamiento de los signos.

Volviendo a la pregunta central de la lingüística, tras el giro la respuesta ya no se busca en la dimensión formal del código (gramática) sino en las condiciones de producción y recepción de los enunciados. Y es por ello que la sociolingüística crítica y las escuelas de glotopolítica latinoamericana se desarrollan a través de una concepción del lenguaje cercana a esta última. Cuando se habla de “representación” ya no solo se habla de la capacidad de los signos para representar una realidad externa sino de la existencia de prácticas sociales que conducen a que el uso de ciertas formas lingüísticas quede asociado a ciertas categorías sociales. Es decir, el lenguaje no solo representa una realidad externa a sí mismo (y hay quienes afirman que no hay realidad ajena al lenguaje) sino que se representa a sí mismo: todo lenguaje es metalenguaje. El uso de “ideología” nos sirve para recordarnos que las representaciones del lenguaje y la construcción de regímenes de normatividad lingüística están socialmente localizadas, que son por lo mismo producto tanto de las condiciones materiales en que se enuncian como de los intereses en juego. Finalmente, el uso que yo hago del término “imaginario” es deudor del impacto que tuvo en mí la lectura del libro de Benedict Anderson *Comunidades imaginadas*. Para Anderson imaginar una comunidad no significa inventársela sino asociar ciertas prácticas (como, por ejemplo, leer *Le Monde* cada mañana) como señales de nuestro vínculo con mucha otra gente a la cual nunca jamás hemos visto ni veremos y con la cual nunca hemos hablado ni hablaremos. “Imaginario”, por tanto, se vincula al estudio del lenguaje al menos de dos maneras. Primero, las prácticas de interacción verbal están entre las que nos permiten imaginar la comunión con otros. Y, segundo, asociar nuestras prácticas verbales a una lengua concreta nos conduce a imaginar un vínculo inalienable con toda persona que también la habla. Todos estos imaginarios, obviamente, son movilizables políticamente.